



### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

**EXT. 2019/2363**

**CONTRATACIÓN: SUMINISTROS OBRAS PFEA 2019.**

De conformidad con lo establecido en la Clausula 18ª del Pliego que rige la convocatoria para la contratación de suministros para las obras "**PFEA 2019**" de Santaella, expedientes de contratación nº **2019/2281, 2019/2288, 2019/2283, 2019/2284, 2019/2285, 2019/2286, y 2019/2289**, mediante procedimiento abierto simplificado, publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 06/11/2019, y debiendo modificar la composición de la Mesa de contratación que procederá a valorar las ofertas y calificar la documentación administrativa, conforme a lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y de acuerdo con lo establecido en el punto 7 de la Disposición Adicional Segunda de la citada Ley, esta Alcaldía acuerda nombrar a los siguientes:

**Presidente:** Dña. Isabel Mª Cantillo Obrero.

**Vocales:**

- D. José Luis Jurado Sendra, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento.
- D. Emilio Jiménez Lucena, Arquitecto Municipal.

**Secretario:** Dña. Concepción Toro Martín, funcionaria del Área de Secretaría.

A efectos de proceder a la apertura del SOBRE ÚNICO de las ofertas presentadas en cada expediente, convóquese a la Mesa de Contratación **para su constitución el próximo viernes 22 de noviembre a partir de las 11.00 horas, en sesión pública en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.**

Publíquese la presente Resolución en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Santaella, a los efectos oportunos y para general conocimiento.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente)

